

EDITORIAL EDITORIAL

Estimados colegas:

Cuatro años y un poco más en la edición de ésta, nuestra *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, han constituido un período, aunque no largo, sí de duro bregar, donde no han faltado las dificultades propias de un centro científico de salud de un país que intenta su auténtico espacio de desarrollo en un mundo en extremo competitivo. La experiencia, en nuestra modesta consideración, es positiva y alentadora. Hoy, además de tener y mantener la revista en circulación y editada sobre papel, tenemos el placer de hacerlo también en formato electrónico, a través de la página web en Internet de la institución que la representa (www.insat.sld.cu). Dista algo aún, por supuesto, de lograr todas las expectativas con ella trazadas. No obstante, para alcanzar los objetivos iniciales propuestos y poder rebasarlos aun, es necesario tener en cuenta el propio desarrollo científico técnico institucional que se vaya alcanzando en cada momento, tanto en el contexto del Sistema Nacional de Salud como en el del mundo en general, con énfasis particular en el marco de los problemas de salud que confrontan los trabajadores de los países que hoy denominados como 'en desarrollo'. El Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores (INSAT) de la República de Cuba, tiene una inmensa tarea en estos momentos para consolidar lo ya logrado desde su fundación en 1977, y planificar y potenciar su desarrollo futuro. En primer lugar, se reformula y perfecciona hoy su objeto social en las altas esferas del Estado y del Gobierno y, sobre esa base, más las propias de las potencialidades y posibilidades reales actuales de la misma y del país en general, se perfeccionarán también su estructura, funciones y planes de trabajo y de desarrollo. No obstante, ese desarrollo no podrá, de ningún modo, prescindir de vías apropiadas para divulgar y compartir el conocimiento que generen los especialistas de la institución y de la organización de salud en general, así como de otros organismos e instituciones tanto nacionales como foráneos que así lo deseen y soliciten. La *Revista Cubana de Salud y Trabajo* continuará, con dignidad, jugando el papel que le corresponda. Está, por tanto, en manos de todos nosotros la responsabilidad ineludible de que así sea. En consecuencia, quedan abiertas desde estos instantes las puertas para las contribuciones, críticas y sugerencias de todos aquellos hombres de bien, de cualquier rincón del mundo, que se desempeñen en el campo de la atención a la salud y seguridad de los trabajadores, y que deseen sumarse a nuestro propósito. Nuestra será, entonces, la obligación de atender todos los aportes sugeridos y materializarlos con calidad y eficiencia en las páginas de la revista.



Lic. Enrique J. Ibarra Fernández de la Vega
Editor Principal
Revista Cubana de Salud y Trabajo